

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

Acta de la ~~Reunión~~ sesión del H. Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile celebrada el Lunes 18 de Mayo de 1964

Presidida por el Excmo. Sr. Rector Monseñor Alfredo Silva Santiago y con asistencia de los Consejeros padres de Meringo, Azanza y Kupareo, señores Ramirez, Hofman, Lira Infante, Barahona, Rossi, Solar, Correa, Varas, Vial, Infante, Larrain y Hanisch y Garretón ^{Actúa} como secretario el titular sr. Vial

Acta de la sesión anterior

Se le da lectura y queda aprobada observando el P. Kupareo que la denominación precisa de los títulos en Química y Biología será la siguiente: "profesor de ciencias naturales con mención en química" y "profesor de ciencias naturales con mención en biología". El sr. del Solar observa también que los químicos titulados en la Fac. de Tecnología no están en el Colegio Técnico

Bienvenida al ~~Excmo. Sr. Rector~~ Decano de la Facultad de Medicina y al Presidente de FEUC

El sr. Rector da la bienvenida al Consejo al nuevo Decano de la Facultad de Medicina Dr. Roberto Barahona, quien ha formado parte ya de este mismo Consejo en oportunidades anteriores; destaca la importancia de la misión encomendada al Dr. Barahona y la adhesión de los ^m miembros de la Facultad al nuevo Decano. El Dr. Barahona agradece las expresiones del Rector quien, a continuación, saluda al Presidente de la FEUC sr. Manuel A. Garretón haciendo notar que su presencia en el Consejo, como el mismo sr. Garretón lo manifestara al solicitar el ingreso al mismo, deberá tener por efecto estrechar un mejor contacto entre el Consejo y la Feuc y, en general, entre profesores y alumnos de la Universidad. El sr. Garretón asiente a este propósito y agradece la bienvenida del sr. Rector.

Fundaciones de Vida Rural

Ampliando lo acordado por el Consejo en sesión del 6 de Enero luego de haber escuchado a la Secretaria Ejecutiva de las Fundaciones



UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CERTIFICADO

Certifico que en el Acta de la Sesión del Consejo celebrada el Lunes 18 de Mayo de 1964, se adoptó el siguiente acuerdo:

Acta de la sesión del H. Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile celebrada el Lunes 18 de Mayo de 1964.

Presidida por el Excmo. Sr. Rector Monseñor Alfredo Silva Santiago y con asistencia de los Consejeros padres de Meringo, Azanza y Kupareo, señores Ramírez, Hoffman, Lira Infante, Barahona, Rossi, Solar, Correa, Varas, Vial, Infante, Larrain, Hanisch y Garretón. Actúa como secretario el titular sr. Vial.

Fundaciones de Vida Rural

Ampliando lo acordado por el Consejo en sesión del 6 de Enero, luego de haber escuchado a la Srta. Sara Philippi, Secretaria Ejecutiva, se acuerda:

1. Que las alumnas de las Escuelas Agrícolas Femeninas, pasarán a continuar estudios en la Normal Femenina Rural Experimental, después del 3er. Año Agrícola y que podrán ingresar a esta Normal, después del 5° Año, continuando dos años más de pedagogía y la práctica correspondiente.
2. a) Establecer el 2° grado de las Escuelas Agrícolas Femeninas y otorgar después de terminado el curso con la práctica correspondiente, y aprobada la memoria y el examen de grado, el Título de Práctico Agrícola.
b) Cambiar de nombre del Certificado Auxiliar Campesina, por el de Auxiliar de Campo.



UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

3. Otorgar el Certificado de Competencia de Auxiliar de Campo y Práctico Agrícola, a través de Cursos de Temporada de la Universidad Católica.
4. Encomendar al Directorio de las Fundaciones la tarea de fijar en sus detalles concretos estos acuerdos.

JUAN DE DIOS VIAL LARRAIN
Secretario del Consejo Superior.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

Al Sr. Serna
✓

Philippi, se acuerda: (copiar del texto adjunto a)

Congreso sobre enseñanza de Cultura Católica en Lima

El P. Azanza da cuenta del desarrollo y conclusiones de este Congreso organizado por ODUICAL que tuvo lugar recientemente en Lima y al cual acudió en compañía del Decano de la Fac. de Teología P. Hofmans. Dice que se oyó primero una información sobre las distintas modalidades de dar esta enseñanza y señala como elementos uniformes el caracter obligatorio que esta disciplina tiene en todas las Universidades, salvo la de Méjico, y el tiempo que se le destina, que son dos horas semanales; se observan diferencias, en cambio, ^{dice} en lo relativo a la asistencia y ^a los exámenes. Agrega que los resultados obtenidos se miran como insatisfactorios y la crítica principalmente señaló la falta de formación filosófica, la inadecuación del lenguaje teológico y el de la juventud, la falta de profesores y la dificultad de encontrar personas que a la vez tengan conocimiento de la síntesis teológica y sean auténticos testigos del mensaje evangélico y, finalmente, la masificación de los alumnos. Dice que el Congreso estimó necesario una revisión de los métodos y el contenido de esta disciplina y definió su finalidad ^{estableciendo} que ^{debe} ~~ser~~ profundizar y revitalizar la fe por la enseñanza teológica. Finalmente, dice el P. Azanza, el nuevo plan establecido en la Universidad Católica de Chile interesó mucho y produjo una muy buena impresión. El sr. Larrain dice no estar suficientemente informado de este nuevo plan; cree, con todo, que ~~hay~~ representa un progreso, pero se pregunta cómo conseguir que la cultura católica no sea solamente un curso diferente de los otros sino sea algo que se esté recibiendo en todos los cursos ~~XXXXXX~~ de la Universidad. El sr. Hofmans hace algunos comentarios sobre sus impresiones del Congreso y, finalmente, el sr. Rector refiriéndose a lo observado por el sr. Larrain dice que efectivamente no sólo hay una cultura católica ~~en~~ que se enseñe en el ramo así llamado, sino en muchos otros cursos ^{principalmente en aquellos} que contienen aspectos doctrinarios.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

Agrega que estima muy importante el influjo personal de los profesores ^{de cultura católica} que, por lo mismo, no deben limitarse a hacer su clase sino estar a disposición de los alumnos procurando convivir con ellos.

Cuenta de la Escuela de Servicio Social

El sr. Lira Infante da una cuenta acerca de la marcha de la Escuela. Dice que a diferencia de otras Escuelas de la Universidad, ésta fue creada por la Fundación Elvira Matte Cruchaga por iniciativa de don Miguel Cruchaga Tocornal. Destaca la labor cumplida por sus directoras señoritas Izquierdo Philips que con actividad y abnegación han desempeñado este cargo desde los comienzos de la Escuela. Menciona luego estadísticas relativas al Presupuesto, al número de alumnas y de graduadas y elogia la calidad de las tesis de grado que se han hecho. Plantea luego algunas críticas que se hacen a la Escuela en particular al régimen de disciplina y a los programas de estudio y se refiere a algunas dificultades surgidas este año ~~en~~ con motivo de la admisión de nuevas alumnas. Finalmente dice que porque cree no haber tenido éxito en mantener buena armonía entre la dirección de la Escuela y la Universidad ha presentado su renuncia al cargo que ha venido desempeñando en la Escuela.

El sr. Rector dice que la Escuela de Servicio Social es una Escuela de la Universidad que debe estar sujeta a las mismas normas generales de las restantes Escuelas. Se refiere a ~~la~~ ^{su} Fundación, ~~de la Escuela~~ a su incorporación a la Fac. de Leyes y al conflicto producido en años anteriores en el cual quedó reconocido, incluso por dictamen de la Contraloría, la dependencia de la Escuela de Servicio Social de la Universidad y de la Facultad de Derecho a la cual está incorporada. El Decano sr. Varas pregunta qué significa esta dependencia y hasta dónde se extiende. El sr. Vial formula críticas a la Escuela, respecto de la cual dice haber oído opiniones muy adversas. Insiste en particular en lo que considera un bajo porcentaje de alumnas tituladas y cree que la Escuela necesita una reorganización que el Decano de la Facultad debe realizar. El Dr. Barahona dice que no desea ofender de ninguna manera a las señoritas Izquierdo, directoras de la Escuela, ^{por quienes} tienen mucho aprecio, con las observaciones que formulará ^{y exprese que le} llama ~~luego~~ la atención al bajo porcentaje anual de egresadas

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

y censura que la Escuela no esté bajo la inmediata dirección del Decano, y estima inconveniente la excesiva prolongación de funciones directivas en manos de una misma persona.

El sr. Garretón dice que la FEUC ha hecho un estudio de la Escuela y sobre esa base formula críticas ~~axixaxaxaxaxax~~^{que} principalmente inciden ~~XXXXXXXXXX~~ en su negativa a modernizarse, en las discriminaciones que se harían en el examen de admisión, en la excesiva deserción de alumnas y en las presiones que se ejercerían por la dirección sobre las alumnas.

El sr. Varas dice que no puede estimarse que haya habido negligencia de su parte en todo lo que se señala como defectos de la Escuela pues el anterior Decano y la Facultad misma ha considerado más bien como independiente a la Escuela de Servicio Social y ha tenido muy escasa ingerencia en ella. Agrega que, no obstante, si el Consejo quiere que la Facultad asuma esta responsabilidad debe darle los medios y el respaldo necesarios. El sr. Ramirez da a conocer las críticas que ha oído formular a la Escuela que principalmente se refieren a los programas de los cursos y a la disciplina interna.

Finalmente el sr. Rector dice que la Escuela es real y efectivamente dependiente del ~~axx~~ Facultad de Derecho y está, pues, bajo el gobierno del sr. Decano. Recuerda algunas etapas en la historia de la Escuela desde su Fundación y dice que no se atrevería a asegurar que esté mal entre otras razones por el interés que hay en contratar alumnas agresadas de la Escuela y por las opiniones de muy calificadas ex-alumnas que ha podido oír. Cree, sin embargo, que hay deficiencias y dice que principalmente ha oído que las hay en lo que se denomina servicio de la comunidad. Reconoce la necesidad de cambiar algunas cosas y como conclusión dice que la Facultad debe asumir directa e inmediatamente la dirección de la Escuela y pide al Decano que estudie y proponga las medidas que deben adoptarse. Finalmente el sr. Rector, el P. Kupareo y el sr. Vial expresan la gratitud del Consejo al sr. Lira Infante por la labor que ha cumplido.

Convenio ~~Sde~~ de la Facultad de Economía

El sr. Hanisch ~~xxxx~~ solicita la aprobación en principio del Consejo

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

para celebrar un Convenio con la Fundación Ford que prestaría US\$ 600.000 durante 5 años para traer profesores, equipo y libros para la Escuela de Sociología y también para prorrogar el Convenio con la Universidad de Cuyo por dos años. El Consejo presta su aprobación en principio a tales Convenios y solicita al sr. Hanisch que someta un informe al Consejo Administrativo y Económico sobre los mismos

Carta de Monseñor Oviedo

Se da lectura a una carta de agradecimiento dirigida al Consejo Superior por Mons Oviedo por las felicitaciones que el Consejo le envió al designársele Obispo Auxiliar de Concepción

Nombramiento de Doctor Scientia et honoris causa del Maestro General de la Orden de Sto Domingo

El sr. Rector informa de haberse otorgado este grado al Rvdo. P. Aniceto Fernandez, maestro general de dicha Orden quien fue recibido por la Universidad con motivo de la visita que el P. General hiciera a Chile.

Se levanta la sesión.